



DECRETO U. DE C. 95 176

VISTOS :

Lo solicitado por el Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos en Nota VRAEA 95-1277 y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 94-104 del 10 de junio de 1994 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO :

1° Designase a contar del 20 de Noviembre de 1995, al Sr. SAUL SAEZ SEGUEL, como Director de Finanzas Subrogante, dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, en reemplazo del Sr. EDUARDO MACHUCA RODRIGUEZ, por encontrarse éste haciendo uso de licencia médica.

La subrogancia anteriormente señalada se hará efectiva hasta el término de la licencia médica indicada, manteniendo sus actuales condiciones y sin perjuicio de la labores que realiza como Jefe de División.

2° El Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos comunicará al interesado lo dispuesto en el presente Decreto y la Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que corresponda.

Transcribese al Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; al Sr. Contralor; al Sr. Director de Personal; a las Divisiones de Contabilidad; Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Diciembre 28 de 1995.

AUGUSTO PARRA MUÑOZ  
RECTOR

Decretado por Don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción,

CARLOS ALVAREZ NUNEZ  
SECRETARIO GENERAL

MRG/eos.

95-006